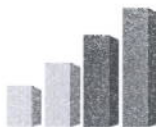


Guayaquil, 31 de Enero de 2014

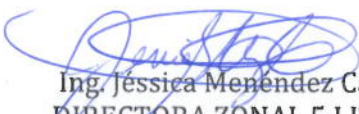


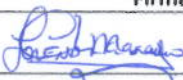
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**  
**DIRECCIÓN ZONAL 5 LITORAL**

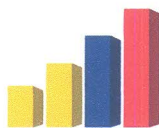
Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos DZ5L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1000 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la segunda Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navio ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18ª y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacon Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres

Atentamente,

  
Ing. Jessica Menéndez Campos  
DIRECTORA ZONAL 5 LITORAL  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Lorena Marcillo  |  |
| Revisado por:            | Lizbeth Sánchez  |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



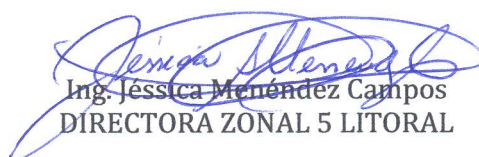
Guayaquil, 28 de Febrero de 2014

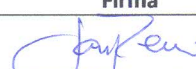
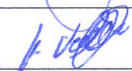
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
DIRECCIÓN ZONAL 5 LITORAL**

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos DIZ5L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la segunda Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navio ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18ª y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacón Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres

Atentamente,

  
Ing. Jessica Menéndez Campos  
DIRECTORA ZONAL 5 LITORAL

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado por:            | Lady Loja        |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 3**

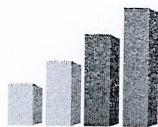
Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos CZ3L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la segunda Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navio ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18ª y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacón Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres

Atentamente,

  
Ing. Jéssica Menéndez Campos  
COORDINADORA ZONAL LITORAL 3

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado por:            | Lady Loja        |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



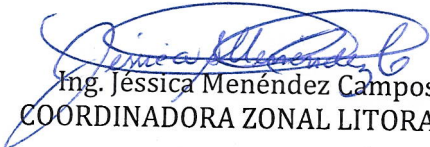
Guayaquil, 30 de Abril de 2014

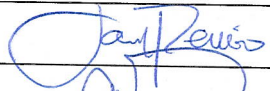
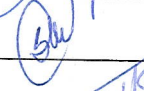
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 3**

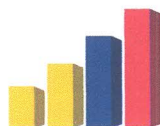
Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos CZ3L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; y cuenta con el inmueble ubicado en el tercer piso del edificio Ex Banco del Azuay ubicado en las calles 9 de Octubre y Pedro Carbo (esquina); una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la segunda Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navio ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18ª y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacon Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres.

Atentamente,

  
Ing. Jéssica Menéndez Campos  
COORDINADORA ZONAL LITORAL 3

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado por:            | Lizbeth Sánchez  |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



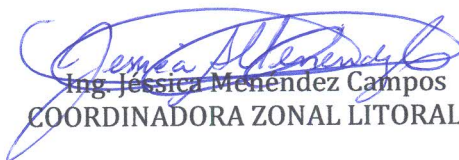
Guayaquil, 31 de Mayo de 2014

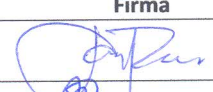
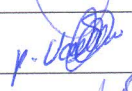
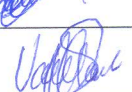
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 3**

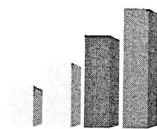
Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos CZ3L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; y cuenta con el inmueble ubicado en el tercer piso del edificio Ex Banco del Azuay ubicado en las calles 9 de Octubre y Pedro Carbo (esquina); una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la segunda Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navio ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18ª y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacón Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres

Atentamente,

  
Ing. Jessica Menéndez Campos  
COORDINADORA ZONAL LITORAL 3

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado por:            | Lady Loja        |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



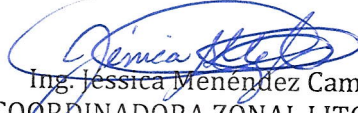
Guayaquil, 30 de Junio de 2014

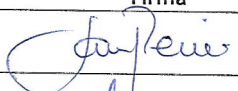
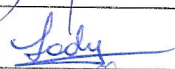
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 3**

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos CZ3L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; y cuenta con el inmueble ubicado en el tercer piso del edificio Ex Banco del Azuay ubicado en las calles 9 de Octubre y Pedro Carbo (esquina); una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyecto ECV (anteriormente Proyecto CENEC) en dos oficinas en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 107 solar 59; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la Segunda de Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navío ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18A y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacón Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres.

Atentamente,

  
Ing. Jessica Menéndez Campos  
COORDINADORA ZONAL LITORAL 3

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado por:            | Lady Loja        |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |



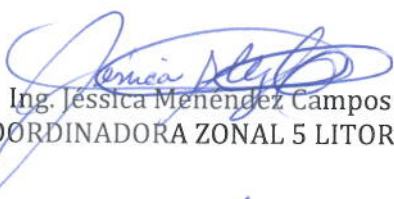
Guayaquil, 31 de Julio de 2014

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL 5 LITORAL**

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7.- Certifico y doy fe de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos CZ5L posee un inmueble a su nombre, no así la bodega de la institución, parqueadero, oficinas destinadas para proyectos y sus oficinas regionales que funcionan en calidad de arriendo o a través de un acuerdo marco entre instituciones.

Así, la oficina principal en Guayaquil viene funcionando en un edificio propio ubicado en las calles Hurtado 1001 y Tungurahua cuyo código catastral es 10-0078-002-0000-0-0; y cuenta con el inmueble ubicado en el tercer piso del edificio Ex Banco del Azuay ubicado en las calles 9 de Octubre y Pedro Carbo (esquina); una bodega en la Urbanización Cogra Mz. 2 Solar 16, el parqueadero en las calles Hurtado 1006 y Tungurahua; Proyectos CARTOGRAFÍA y ENEMDU en un edificio de 3 pisos en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 904 Solar 8; y sus dependencias provinciales, en la ciudad de Babahoyo una oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 1527 entre Barreiro y Ricaurte; en la ciudad de Portoviejo una oficina ubicada en el tercer piso de un edificio en las calles Ricaurte 514 entre Pedro Gual y 9 de Octubre; en la ciudad de Quevedo una oficina en el cuarto piso del Edificio Loor Jacho en las calles Bolívar y la Segunda de Quevedo; en la ciudad de Manta en el cuarto piso del edificio El Navío ubicado en la Avenida Malecón Jaime Chávez entre la Avenida 18A y Calle 19; oficina en la ciudad de Santo Domingo ubicada en la Avenida Abraham Calazacón Urbanización Los Laureles 2; en la ciudad de Montecristi bajo el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Corporación Ciudad Alfaro y el Instituto Nacional de Estadística y Censos funciona una oficina en el Edificio Luis Vargas Torres.

Atentamente,

  
Ing. Jessica Menéndez Campos  
COORDINADORA ZONAL 5 LITORAL

| Acción:                  | Nombre           | Firma                                                                               |
|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:           | Luz Mayra Muñoz  |  |
| Revisado por:            | Marcela Reinoso  |  |
| Revisado y aprobado por: | Vanessa Villamar |  |